

Un hospital “donde servir a los pobres de Cristo por su amor” [Co 240]

di CARLOS COUPEAU S.J.*

Muchos lectores estarán familiarizados con el periodo que Ignacio vivió en el hospital de la Magdalena a través de algunas pocas narraciones. Me refiero a las breves explicaciones que nos ofrecen biografías standard (como la de Pedro de Ribadeneira o la de Ignacio Tellechea)¹ y quizá alguna monografía (como la de Pérez-Arregi)². Sobre todo, estarán familiarizados con el relato oral que el ya General de la Compañía confió a la transcripción de Luis Gonçalvez da Câmara³. Según este relato, Ignacio durante su estancia en este hospital “comenzó a hablar... de las cosas de Dios”, enseñó la doctrina cristiana a los niños diariamente, “predicaba los domingos y fiestas”, “hizo que se diese orden para que a los pobres se les socorriese” regularmente, ayudó a suprimir ciertos abusos, como el juego y el que ciertas “concubinas de sacerdotes y otros” se mantuvieran públicamente como sus mujeres,... y que “se tocase[n las campanas] tres veces al “Ave María”...

Sobre este punto de partida me gustaría estimular la reflexión del lector y proponerle que vea el Hospital de la Magdalena como un lugar de mediación.

Primero señalaré la documentación histórica principal en que se basa nuestro conocimiento de este periodo. Luego cuestionaré aspectos como quién vino al hospital, el por qué de su viaje, entonces abordaré la cuestión de en qué condición vino y el cuándo vino, antes de llegar al adónde vino.

Documentación

Acerca del periodo que Ignacio pasó en el Hospital de la Magdalena, disponemos de las siguientes fuentes informativas: Tan solo doce años después de los acontecimientos,

* CARLOS COUPEAU S.J., docente di Teologia Spirituale e Liturgica alla Facoltà di Teologia dell'Università di Deusto (Bilbao-Spagna).

¹ PEDRO DE RIBADENEIRA. *Vita Ignatii Loyolae*, ed. Candido de Dalmases. MHSI, vol. 93. Serie *Fontis Narrativi*, n.4. Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, 1965 (edición bilingüe); JOSÉ IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS. *Ignacio de Loyola, solo y a pie*. 2 ed. Madrid: Cristiandad, 1987.

² Más recientemente aparecida como JUAN MARÍA PÉREZ ARREGUI SJ. *San Ignacio en Azpeitia : monografía histórica*. Vitoria: H. Fournier, 1991.

³ LUIS GONÇALVEZ DA CÂMARA Y JOSEP M^a RAMBLA, *El Peregrino. Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. Manresa, 2. Bilbao - Santander: Mensajero - Sal Terrae, 1990.



Foto 1: Ángulo occidental del Hospital, plaza y estatua de san Ignacio



Foto 2: Muro, plaza y estatua de san Ignacio

Diego Laynez consignó a Juan de Polanco lo que recordaba haberle oído contar a Ignacio en una larga narración (1547)⁴. Gonçalvez da Câmara ocho años después redactaba sus recuerdos de lo que Ignacio le había manifestado en relación con este paso por Azpeitia (*Autobiografía*, 1555)⁵. Fueron necesarios otros 40 años hasta obtener la transcripción de los testigos en el proceso de beatificación (1595)⁶. Otros documentos como testamentos⁷, acuerdos del Concejo del Ayuntamiento de Azpeitia⁸, actas de concordias⁹, correspondencia¹⁰, etc. nos permiten un mejor conocimiento del contexto de esta visita.

¿Quién vino?

Luego de considerar las fuentes, conviene cuestionar el modo como nos hemos aproximado al hombre que llega al Hospital de la Magdalena en 1535. A las preguntas ¿quién vino a habitar en el Hospital? ¿qué había cambiado recientemente? Distintos personajes responden diversamente. Por ejemplo, mientras que la mayoría de las biografías ven ya a “san Ignacio” en el Hospital de la Magdalena, su hermano Martín García todavía seguía refiriéndose a él como a su “hermano Yñigo”¹¹. La *Autobiografía* en cambio ve al “peregrino”. Objetivamente, todavía, este hombre viene de pagar las altas costas de un título universitario pocos días antes (14 de marzo)¹². Reunir la cantidad bien podría haberle llevado un año¹³. Un acto tan positivo de la voluntad justifica que lo identifiquemos como “Magister Artium Ignatius de Loyola”. Y que, consecuentemente, notemos que al Hospital de Azpeitia llega un “Maestro” parisiense. Este título autoriza a Ignacio por primera vez ante la Inquisición para “predicar los domingos y fiestas” y para impartir la doctrina cristiana a los niños. El proceso de beatificación inquiriere particularmente por este aspecto: Si enseñaba la doctrina cristiana y predicaba sermones ante nutridos auditorios¹⁴. Por eso hemos llegado a saber que predicaba en la Iglesia en ocasiones especiales; tres veces a la semana por espacio de dos o tres horas; que se dedicó a la instrucción cristiana de los niños con fruto que aun duraba 60 años después.

⁴ «Epistola Patris Laynez de P. Ignatio», *FN* 1:70-144

⁵ *FN* 1:354-506, aquí 363.

⁶ *Scripta* 2:167-259.

⁷ *Chron* 1:499-515; *FD*, 563-599.

⁸ *Scripta* 1:536-543.

⁹ «Artículos asentados en la Concordia» entre las religiosas concepcionistas y el patrón, rector y cabildo parroquial de San Sebastián de Soreasu en Jose A. de Lizarralde, *Historia del convento de la Purísima Concepción de Azpeitia: contribución a la historia de la cantabria franciscana*. Santiago de Compostela: El Eco Franciscano, 1921, 133-139.

¹⁰ CÁNDIDO DE DALMASES, ed. *Fontes documentales de San Ignacio de Loyola: Documenta de S. Ignatii familia et patria. Iuventute, primis sociis*. MHSI, 115. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1977.

¹¹ *Chron* 1:512.

¹² *Scripta* 1:1-2, n. 2. Notar las observaciones de Cándido de Dalmases en *Fontes Narrativi*, 1:33*, n.88.

¹³ CÁNDIDO DE DALMASES, *El padre maestro Ignacio: breve biografía ignaciana*. Madrid: Editorial Católica, 1979, 99.

¹⁴ La tercera pregunta es: «Si saben, vieron u oyeron que... enseñaba la doctrina cristiana y predicaba muchos sermones con gran espíritu y fervor y la oían no solo los de la dicha villa, mas de la comarca

¿Por qué vino?

Una vez sentada la novedad de la identidad ignaciana, quiero reconsiderar la justificación que se ha dado de su visita. ¿Que movió a Ignacio a dejar Paris por Azpeitia trece años después de haber abandonado Loyola? Respondemos escuchando la tradición jesuítica y considerando detenidamente la opción por un hospital. Polanco sintetiza cuatro motivos con que la tradición jesuítica ha explicado la venida a Azpeitia: a) salud (tal es el “título expreso del viaje a su tierra”)¹⁵, b) dar satisfacción por los excesos de su juventud¹⁶, c) despachar en España los encargos que le confiaron sus compañeros¹⁷, d) ver de conseguir que los primeros que le frecuentaron se uniesen al grupo de Montmartre¹⁸.

Podemos objetar, sin embargo, que el problema de salud justificaría un regreso a los “aires natales” pero no justifica la urgencia con que abandonó Paris, ni la brevedad de su estancia en Azpeitia, ni el rechazo de la hospitalidad familiar¹⁹. Al contrario, los testimonios del proceso de beatificación reconocen la mala salud del Maestro Ignacio durante su estancia en el Hospital de Azpeitia (“flaco y enfermo”; “fiebres”) y el estilo de vida, más contrario que favorable al fin de recuperar la salud: quien visita el Hospital de Azpeitia siente la humedad de este sitio, puede observar las incomodidades de su habitación (entre pobres y enfermos), alcanza a imaginar lo precario de la manutención (pedía limosna) y la dedicación aun con fiebre a actividades apostólicas intensas²⁰.

Los testimonios del proceso de beatificación añaden otro motivo: Maestro Ignacio habría venido a disponer de la “legítima” porción de su heredad²¹. Con el nombre de “legítima” se reconocía aquella satisfacción económica mediante la cual uno compensaba y separaba de la parte legítima de la herencia a los varones que, como Iñigo, no eran el primogénito. Según la carta de Mayorazgo obtenida por Martín García del rey, el primogénito heredaba prácticamente todo²². De hecho, Martín explícitamente refiere “a mi hermano Iñigo” al determinar en su testamento una cantidad fija con que satisfacer o al Sacristán o a otra persona celosa al servicio de Dios que “tuviese parte en los susodichos” por el servicio de tañer las campanas de la Iglesia parroquial a mediodía.

venía mucha gente, con los cuales sermones y con sus pláticas y santidad de vida se enmendaron muchas personas, apartándose de tratos deshonestos y escandalosos y dejando juegos y tablajerías y otros vicios y enemistades.» etc. *Scripta* 2:174.

¹⁵ DALMASES, *El padre maestro Ignacio*, 116.

¹⁶ «ubi multis offendiculo fuerat, aliquid aedificationis» *FN* 2:568.

¹⁷ «sociorum negotia conficere» *FN* 2:568

¹⁸ «quem ex primis sociis ... sibi adiungere cogitabat» *FN* 2:568

¹⁹ Ni Polanco ni Nadal caen en la cuenta de la contradicción que sus respectivos relatos entrañan: por un lado, afirman que fueron motivos de salud los que movieron al Maestro Ignacio, pero por el otro lado, afirman que su estancia duró un mes. En seguida olvidan la efectividad que el «aire natal» tuvo como remedio para recuperar la salud.

²⁰ «*quanvis debilis et infirmis esset, nihilominus cilicium et cingulum ferreum gestabat quotidie.*»

²¹ *Scripta* 2:193. «Yten. una escriptura de rrenunciación de legítima de Iñigo de Loyola» en el «Inventario de los bienes de D. Martín García de Loyola», en *FD*, 606.

²² El documento está datado el 16 de diciembre de 1518. Cf. «Ioanna et Carolus, Castellae Reges, Martino Garcia de Oñaz Facultatem concedunt instituendi maioratum» en *FD*, 254-255.



Foto 3: Estatua de san Ignacio alegórica de su estancia entre los enfermos y tullidos



Foto 4: Escultura: san Ignacio enseñando el catecismo y acompañando a un tullido

Según parece, Ignacio debió sugerir algún orden de prioridad a la hora de elegir la persona que haría sonar las campanas²³. El testamento también determina que el párroco explique a los fieles el sentido de esta práctica dos veces al año. Todavía, Martín añade “aunque yo tenía intención de dejar otra memoria”. Interpretamos que así Martín se puso de acuerdo con su hermano sobre la cuestión de la legítima del padre de ambos. La cláusula de esta parte del testamento todavía prescribe que los sucesivos herederos guarden *inviolabiliter* esta práctica.

En fin, estoy convencido que hay otro motivo aún. Este motivo justifica que obtuviera el grado de Maestro e *inmediatamente* saliera para Azpeitia, sin esperar a obtener el título en teología (que solicitará y obtendrá en 1536). Sabemos que, contra los planes de regresar, se interpuso la apertura de un proceso inquisitorial. Al menos en tres ocasiones, Ignacio se entrevistó con el dominico Mateo Ory o sus oficiales. Ignacio llegó a forzar del inquisidor una declaración ante notario, lo cual le permitió abandonar París con un certificado de ortodoxia sin tener que esperar más. ¿Es posible que debiera llegar a Azpeitia para una fecha? Volveré a esta posibilidad enseguida.

¿Cuándo vino?

A continuación recordamos el calendario de la visita. Maestro Ignacio traía consigo una carta; Maestro Francisco Javier se la había confiado para los suyos²⁴. Datada en París el 25 de marzo, la carta nos informa sobre la inminencia de la partida de Maestro Ignacio. Como este solía ayunar durante la cuaresma, podría haber decidido partir después de haber retomado fuerzas, durante la semana de pascua o a primeros de abril. Se nos dice que habría recorrido los ochocientos kilómetros largos que separan Azpeitia de París en un mes aproximadamente. Así, algunos estiman que ya habría llegado a este hospital un viernes, y se especula si el 16 o el 23 de abril.

A menos de un mes de la llegada a Azpeitia, aparece otra fecha cierta que podemos dar en relación con la visita. Se encuentra en el documento o *Concordia*, firmado en la iglesia del Convento de la Purísima Concepción (18 de mayo)²⁵. El documento concordaba por una parte, a las diecinueve religiosas que habitaban el convento y, por la otra, a la parroquia (en realidad, a los intereses de su cabildo y de quienes ejercían el patronazgo y rectorado). El acuerdo ponía fin a una serie de pleitos que se remontaban a principios de siglo y, por cuanto toca a los Loyola, a 1520, año en que un beneficio eclesiástico (el de Villarino) fue resignado en favor del Convento, contra los intereses del Rector de la Parroquia. Toda vez que García López de Anchieta fuera asesinado (15 de octubre de 1518), el Rector pasó a ser Peru López, hermano de Yñigo. Peru y los suyos libraron sus primeros pleitos en la diócesis. Más tarde las apelaciones llevaron a Peru a Roma en tres ocasiones, desde donde fue capaz de llevar “su derecho” adelante.

²³ *Chro* 1:512.

²⁴ *MX* 1:201-207.

²⁵ *FD*, 397-439.

Allí se aseguró la victoria entre cardenales y poderosos. Pero cuando regresaba con su triple victoria, Peru murió en Barcelona²⁶. Desde que había muerto y Tomás de Garay le había sucedido en la defensa en Roma de los intereses del patrón, la situación no se había sino recrudecido contra los derechos de las religiosas.

Ignacio concluyó sus estudios de filosofía y había comenzado los de teología en París, mientras que la crisis amenazaba con la ruina definitiva del convento en Azpeitia. Como patrón de la Parroquia, Martín García codiciaba el patronazgo del convento y había querido obligar a las religiosas a pagarle los diezmos. Lizarralde, historiador de este conflicto, llega al punto de afirmar: “Dudamos que otra comunidad religiosa haya en nuestro País comportado tantas y tan astutas y tenaces persecuciones como esta... de las Hijas de San Francisco”²⁷. En medio de este conflicto, el Maestro de París se hace oportunamente presente: “La simultaneidad de la predicación del Santo con la celebración del concierto entre el patrón, Clero parroquial y las Religiosas, hace pensar en la inmediata y personal intervención del mismo Santo”²⁸.

De hecho, “Iñego López de Loyola” firma como testigo principal, justo a continuación del Alcalde de la Villa. Teniendo en cuenta los largos años de conflicto transcurridos para entonces y el rápido desenlace luego de la llegada de Ignacio, nos cabe preguntar: ¿es verdad que el Maestro parisiense planificó su viaje ignorante de la mediación que le esperaba?

Si no parece que podamos responder a esta pregunta, al menos, a partir de la documentación hoy conocida, merece la pena no desestimar la hipótesis de que su mediación hubiese estado invitada. Ciertamente, no parece descabellado pensar que, estando todavía en París, Ignacio fuese informado, al menos, y aun tanteado por representantes de la orden franciscana para que mediase en favor de las religiosas ante su familia. Al contrario, la hipótesis es plausible. Si Ignacio habría podido omitir a Gonçalvez da Câmara un asunto concerniente a su familia, todavía sería más probable que, de haberle informado, Câmara mismo hubiese silenciado este aspecto. Por otra parte, la hipótesis de una me-

²⁶ Es conocido, el clérigo Peru reconoció dos hijos naturales, Beltran y Potenciana. Algunos historiadores le atribuyen otros dos. Así Ignacio Cacho lo describe como «un clérigo con manceba y cuatro hijos bortes... excomulgado según derecho... hábil negociador en asuntos civiles y eclesiásticos... solicito de «probeerse con dineros»... ambicioso de situarse en medios cardenalicios...» IGNACIO CACHO, *Iñigo de Loyola el heterodoxo*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 2006, 134-136.

²⁷ JOSE A. DE LIZARRALDE, *Historia del convento de la Purísima Concepción de Azpeitia : contribución a la historia de la cantabria franciscana*. Santiago de Compostela: El Eco Franciscano, 1921, p.126-127. Lizarralde narra la evolución de los acontecimientos y desenlace en pp. 126-142. Una interpretación de los hechos, más favorable a los Loyola aunque siempre construida sobre la evidencia del estudio de Lizarralde, en RICARDO GARCÍA-VILLOSLADA, *San Ignacio de Loyola: Nueva Biografía*. Madrid: La Editorial Católica, 1986, 380-383.

²⁸ «Hasta dónde llegase la intervención de San Ignacio de Loyola en el arreglo de esta Concordia, no nos es posible consignarlo, por falta de documentos... Por este tiempo, a principios del año 1553 (*sic.*), llegó el Santo de regreso de París.... La simultaneidad de la predicación del Santo con la celebración del concierto entre el patrón, Clero parroquial y las Religiosas, hace pensar en la inmediata y personal intervención del mismo Santo.» LIZARRALDE, *Historia del convento*, 139.

diación pretendida arroja luz sobre preguntas como: ¿por qué la urgencia en abandonar París? Recordemos que ante la negativa a dar sentencia formal de absolución, el Maestro, antes de volverse, hizo levantar acta ante notario acerca de su situación. Por otra parte ¿por qué iba a aceptar servirse de un rocín? Este dato es tan excepcional en Ignacio que Laynez lo recuerda “yendo a pie” de París²⁹. Ignacio prescribirá años después que ningún jesuita, aun el general, tenga caballo³⁰. Conscientes de la dificultad, algún historiador recuerda que, los “libros, papeles, escribanía” que traía consigo aconsejaban que llevase este “caballejo pardillo”³¹. No se nos dice, sin embargo, que dejara en Azpeitia estos libros, etc. Al contrario, la invitación a una mediación justificaría la relativa urgencia por llegar a Azpeitia, y también que el rocín quedase allí.

Por otra parte, una vez que tuvo noticia de su venida ¿Por qué iba a insistir Martín García en adelantarse a la llegada de Yñigo? En efecto, primero envió dos siervos a buscarlo por el camino, pero después envió un clérigo (Baltasar de Garagarça) ¿a buscarlo? ¿o también a negociar con él qué postura iba a tomar en la mediación? Notamos que la patente dada a las religiosas concepcionistas por Fr. Santiago Astulez, Ministro de la Provincia franciscana de Burgos preveía que las religiosas pudiesen “comprometer la dicha conveniencia, concierto e iguala en mano de *una o dos* personas, Eclesiásticas o *Seglares*, que más convenientes os parezcan para la conservación de vuestro derecho” (el énfasis es añadido)³².

La actitud honesta de un mediador, ¿no justifica que Ignacio despidiera a los tres que Martín le enviaba y que incluso eligiese una ruta alternativa para llegar solo?³³ En esta hipótesis, la elección del hospital de la Magdalena como residencia adquiere nuevos matices: el Maestro Ignacio no tendría nada que ocultar. ¿Por qué sino el rechazo obstinado a hospedarse en casa de su hermano o a recogerse en una posada de su elección? ¿por motivos acéticos? No aceptando la hospitalidad del hermano, cuando Martín viniera, Ignacio y su mediación contarían con testigos.

Por el contrario, ¿justifica el rápido desenlace de la concordia... la virtud de la predicción que Ignacio tuvo los días precedentes (como algún historiador propone)? ¿un carisma mediador milagroso que conseguiría esta concordia en un tiempo estimado entre las dos y cuatro semanas?

Los franciscanos llegados a Sasiola (1503) se habían convertido en los defensores de las religiosas. Más aún, si los Loyola temían que la orden franciscana llegara a establecerse un día en Azpeitia, ya lamentaban que los frailes celebrasen sacramentos para las

²⁹ *Scripta* 1:112.

³⁰ «No se tendrá en casas de la Compañía caualgadura ninguna por ordinario para alguno de la Compañía» [Co 575].

³¹ VILLOSLADA, 371.

³² «Patente del Rdo. P. Provincial, por la que dá licencia a las Religiosas para hacer la concordia con el Cavildo Eclesiástico» (fecha en el Monasterio de la Santísima Trinidad de Vidaurreta a 20 de abril de 1535), en LIZARRALDE, *Historia del convento de la Purísima*, 133.

³³ DIONYSIO FERNÁNDEZ ZAPICO, «Recibimiento hecho a S. Ignacio de Loyola en Azpeitia en 1535.» *Archivum Historicum Societatis Iesu* 4 (1935): 322-326.

Concepcionistas y, años más tarde, que estas hubiesen edificado un templo con capacidad para enterramientos. La causa es fácil de explicar dentro de la economía medieval de limosnas y patronazgos. Por virtud de las bulas *Aurea* y *Mare Magnum* los sacerdotes franciscanos se revelaban competidores incómodos en la pequeña villa de Azpeitia. Yñigo tuvo que conocer esta situación antes de su conversión, pero su peregrinación, sus viajes y formación académica le habían tenido que dar otra perspectiva sobre los hechos; le habían dotado con experiencia y argumentos. Ignacio iba de camino a la Roma donde Peru López y después de él Tomás de Garay habían defendido el caso de los Loyola contra las religiosas.

¿Adónde vino?

Maestro Ignacio eligió para su estancia el hospital de la Magdalena. Toda la documentación es unánime al afirmar que Ignacio rechazó la hospitalidad que su familia le ofrecía, tanto en la casa paterna como, alternativamente, en una posada; nadie duda de que residió *siempre* en este hospital. Por un lado, sabemos que en Bayonne, Ignacio fue visto en una posada; por otro lado, parece no haber rechazado la hospitalidad que las familias de sus compañeros le ofrecieron. ¿Por qué rechazar la hospitalidad de la propia?

Sabemos que Ignacio se había recogido en los hospitales de Manresa, Alcalá (Antezama), Paris (St. Jacques), por el camino de Rouen, a 14 leguas de Paris ([Au 79]). En Manresa y Alcalá, el peregrino acabó aceptando hospitalidad en casas de particulares. En Paris, una vez consolidada su situación económica, se trasladó al Colegio de Sta. Bárbara (1529). Solo unos meses después, uno de sus ejercitantes se trasladó al hospital que acababa de dejar; su decisión fue causa de un escándalo en la universidad [Au 77]³⁴.

Para alcanzar a conocer el significado de esta opción contra los vínculos familiares, nos sirven los documentos fundacionales de la Compañía. Consistentemente con la expresión usada por la *Autobiografía*, también la *Fórmula del Instituto* y las *Constituciones* asocian los hospitales con un mismo verbo: “Servir”³⁵. Siempre según estos documentos, los primeros compañeros de Ignacio sirvieron a los pobres en diversos hospitales en 1537. La Compañía envió los suyos a los hospitales como a lugar donde poner a prueba la seriedad de la vocación, un lugar “donde servir a los pobres de Cristo por su amor” [Co 240]. La asociación que operaba en la mente de aquellos jesuitas queda implícita en el *Directorio Autógrafo*. El *Directorio* piensa en dos alternativas para quienes, no conformes con la vida de los mandamientos, se sienten llamados a seguir a Jesu-

³⁴ Se trataba del bachiller guipuzcoano Amador López de Elduayen, que abandonando los ideales de aquella estancia prefirió regresar a su tierra, contraer matrimonio y establecerse en el negocio de las ferrerías. Por todos estos motivos, es más que probable que el Maestro Ignacio lo visitara de camino a Azpeitia y que la noticia lo precediese en la villa aquella primavera de 1535. Amador se estableció la zona guipuzcoana de Hernani-Tolosa y comerció con el producto de las ferrerías del río Urumea. JOSÉ IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS. «Amador de Elduayen. El «iñiguista» guipuzcoano frustrado (Paris, 1529).» *Real Sociedad Bascongada de los amigos del País* 47, n.º. 1-2 (1991): 43-60.

³⁵ [Co 66.74.240.650]



Foto 5: Fachada nororiental del Hospital. La ventana abierta en el muro señala la situación de la estancia ocupada por Maestro Yñigo



Foto 6: Fachada noroccidental y plaza con escultura

cristo por la vida de los “Consejos evangélicos”. La primera alternativa era entrar en vida consagrada (como en las órdenes religiosas); la segunda, vivir una vida de servicio (*como en los hospitales*)³⁶.

¿En condición de qué vino?

Si el Maestro Ignacio vino a un hospital queremos indagar en qué condición vino. Las biografías standard, deslumbradas por el hecho que no aceptara la hospitalidad de los Loyola, caen en el tópico del abajamiento que se autoimpuso. Ignacio mendigaba de puerta en puerta, *compartía y repartía* lo que le daban con los pobres y vivía en la compañía de los mismos, comía a su mesa.

Las mejores biografías, sin embargo, recogen un dato inquietante. Al poco de la llegada de Ignacio, el 23 de Mayo, el Concejo y Regimiento de Azpeitia aprobó el documento titulado *Ordenanzas tocantes a los pobres*³⁷. Este manuscrito va dividido en siete puntos, el primero de los cuales comienza: “Porque según la experiencia nos demuestra, resultan muchos inconvenientes y excesos por no se dar orden que... sean sostenidos e alimentados los pobres”. Su contenido ha sido resumido así: “por una parte, se reprimía la mendicidad, y, por otra, se aseguraba la necesaria asistencia a los pobres de la villa”³⁸. En efecto, a cuatro semanas de su llegada, el Concejo prescribía contra quienes mendigaban “de puerta en puerta”, prohibía mendigar a los “extranjeros” y a los que “podrían buenamente trabajar”, ordenaba traer ante la justicia a quien “siendo sano, anda mendigando”, etc. Pero los biógrafos no reparan en el hecho que estas expresiones parecen apuntar contra Ignacio mismo, quien ya había sido tenido por tal en el pasado³⁹. Por tanto, si en tan breve espacio de su llegada, estas ordenanzas no representaban una medida de presión de los suyos contra el mendicante Maestro Ignacio, hemos de explicarlas como propiciadas por él⁴⁰.

A la luz de este interés por el bienestar de los pobres, la mendicidad de Ignacio adquiere un matiz diferente al de una virtud heroica. Siendo acreedor de una legítima herencia, el Maestro parisino adoptó el lugar social de los pobres, para remediar su situación. Pudiendo haberse beneficiado de los suyos, prefirió la compañía de los pobres. Pudiendo haberse ayudado de sus capacidades como hombre de letras, optó por permanecer entre los pobres no ya “comiendo a su mesa” o “repartiendo lo que le

³⁶ El texto se encuentra en *Directoria Exercitiorum Spiritualium (1540-1599)* en *Monumenta Historica Societatis Iesu*, vol. 76, Roma: Monumenta Historica Societatis Iesu, 81.

³⁷ FN 1:540-543.

³⁸ DALMASES, *El padre maestro Ignacio*, 113.

³⁹ Sucedió en Alcalá: «un clérigo, y otros que estaban con él, viéndole pedir limosna, se empezaron a reír dél, y decirle algunas injurias, como se suele hacer a estos que, siendo sanos, mendican» [Au 56].

⁴⁰ Alguna fuente dice incluso que Ignacio redactó estas *Ordenanzas*. Véase la introducción en FN 1:536-539. Dalmases nos recuerda la interpretación que de este hecho da la *Autobiografía*: «Hizo que se diese orden para que los pobres fuesen socorridos pública y ordinariamente» [Au 89], DALMASES, *El padre maestro Ignacio*, 113.

daban” sino remediando aquella pobreza en parte e inquietando a los que podían remediársela del todo⁴¹.

Por eso, la condición en que llegaron otros jesuitas años después nos produce cierta desazón. Una carta del P. Tablares de 1550 elogia la casa y señorío de Loyola con palabras que demuestran una sensibilidad y otros valores que los del Maestro Ignacio:

«De lo mejor y más fresco... como una fortaleza... toda cercada de una floresta y árboles... Ha sido y es esta casa como señor de la una de estas villas... Es en la iglesia como obispo que provee los beneficios y todo... tiene mucho mando, y le tienen gran respecto. Es casa de muy buena renta... He tocado esto así brevemente, para que sepa la gente... que el Rmo. Padre nuestro, Yñigo de Loyola, no es algún hijo de la tierra sino de los principales señores...»⁴²

Tablares se refiere al hospital de la Magdalena. Al final y de paso, añade: “entré a ver en el hospital su aposento, que era común con el de los pobres; en el cual vi por hospitalera y hospedadora de los pobres una sobrina suya...”. De modo similar, una carta que Miguel Ochoa (Navarro) escribe en nombre propio y de Francisco de Borja, a quien acompañaba, vuelve a ilustrarnos la sensibilidad de aquellos jesuitas⁴³. La carta recuerda el hospital y refleja la alegría que estos dos jesuitas experimentaron por haber *dormido* también allí, y aun *en la misma cama*, de haber *comido en la misma mesa* que Ignacio comiera, en fin, de haber visto vivo *aquel rocín* que Ignacio trajera de París... No encontramos ni una sola palabra que demuestre interés por los pobres de Azpeitia, por su situación real, si mejorada o no, o la más mínima inquietud por investigar si siquiera estaban vivos aquellos a quienes Ignacio hizo objeto de su elección.

Un lugar de mediación

Ante el dato histórico, está la interpretación creyente. Más allá de las identidades de los biógrafos, quien llegó a la Magdalena era un predicador apostólico que, como nos permite inducir el *Directorio*, se estaba probando en un modo de seguir los Consejos evangélicos todavía laical, que buscaba revivir el ideal itinerante como ejemplificado por Pablo de Tarso y Francisco de Asís.

«Habitó con los pobres en hospitales, mendicando y viviendo con ellos y a la misma mesa, bebida y lecho; y sirviendo a aquellos también en cosas viles y abyectas demostró gran humildad y caridad... lo que, según san Buenaventura, constituye el grado más elevado de humildad»⁴⁴.

⁴¹ Toda vez que las nuevas *Hordenanzas* proveían de lo necesario a los pobres, queda por explicar cuál fue el *modus vivendi* de Ignacio a partir de esta fecha. Contra lo afirmado en las deposiciones de los testigos, ¿es cierto que Ignacio siguió mendigando?

⁴² Carta de Pedro de Tablares a Francisco de Villanueva; Oñate, 5 de julio de 1550. FN 3:744-746.

⁴³ «De allí nos fuimos al hospital de la Magdalena, donde V.P. quiso posar cuando vino a esta tierra, y así nos hemos gozado todos en el Señor de *posar en la misma casa*, y especialmente el P. Francisco, que quiso comer en la misma mesilla, donde V.P. solía comer, y en la misma cama donde solía dormir. Hallamos también el mismo quartago que V.P. dexó al hospital agora diez y seis años, y está muy gor-do...» *Litterae quadrimestres*, 1: 493-495.

⁴⁴ «Relatio auditorum Rotaе» in *Scripta* 2:1008.



Foto 7: Interior del hospital. La estancia que Maestro Yñigo habría utilizado según la tradición se encuentra al fondo, a la izquierda del ventanuco



Foto 8: Placa conmemorativa de la inauguración del edificio (1 de mayo 2014)

Todavía, podemos intentar otra interpretación que venga a complementar la interpretación tradicional, más piadosa y común a los procesos de beatificación. Según esta segunda interpretación, el Maestro de París no habría venido solo “a sembrar la palabra de Dios y dar a entender a las gentes cuán enorme cosa era el pecado mortal”; venía a recordárselo a los *suyos* a campanazos. Para ello, se situó a una distancia tan útil para marcar su desacuerdo con el modo de vida que llevaban como para invitarles a cambiar y optar por el modo de vida evangélico: la distancia del predicador.

Yñigo explicó a su hermano Martín que ni venía a reclamarle la propiedad familiar, ni quería alojarse en ella. ¿Se había hecho una idea bien precisa de cómo Martín había hecho crecer su propiedad durante los años cuando Peru negociaba en -Roma? Todavía, convenció a Martín para que aplicase su legítima en un diario tañer de campanas, “para que las buenas gentes rogasen a Dios y rezasen por los que estaban en pecado mortal”. ¿Por qué consideraba tan importante esta práctica? ¿qué mano iba a tirar de la campana?

Al comienzo de estas páginas recordaba las palabras referidas por Câmara. Ignacio había ayudado a suprimir ciertos abusos, como el que ciertas “concubinas de sacerdotes y otros” se mantuvieran públicamente como sus mujeres,... La obvia naturaleza religiosa de esta práctica ha prevenido a los historiadores; la falta de datos les ha dificultado conjeturar acerca de las motivaciones más personales.

En vista de lo que ya va dicho, no es disparatado pensar que Yñigo albergase sospechas *precisamente* sobre el sentido de la vida de su hermano. Peru, ejemplificaba la gravedad del pecado mortal. En parte, aquel clérigo se había dejado llevar por un negocio familiar, que lejos de responder a una necesidad, serviría para ejemplificar la codicia de las *Dos Banderas* [Ej 142]. La carta que Peru escribió a Martín desde Roma el 1 de marzo de 1529 pide más dinero y reconoce: “escomulgado por los derechos”. Peru moriría al comenzar el verano. ¿Era la memoria de Peru la causa de aquel tañer de campanas? Creo que sí, porque en tal caso, Martín, que ya se había hecho responsable por el hijo de Peru, convendría con la iniciativa de Yñigo fácilmente⁴⁵. Desde aquí también, interpreto el interés mostrado por Ignacio en que algún otro que el Sacristán se beneficiase de esta asignación: ¿una *serora* quizás? Sabemos el nombre de dos, que en los años sucesivos se beneficiaron de esta asignación: Juaneyça de Loyola⁴⁶, que hizo tañer la campana del hospital de la Magdalena, donde servía en 1545, y Potenciana de Loyola (hija natural de Peru), que se ocuparía tanto de la ermita como de la Parroquia⁴⁷.

El Maestro Ignacio encontró la distancia adecuada para predicar su mensaje. Ni tan lejos como París, ni tan cerca como para imponerse: llamando a las puertas de la villa de Azpeitia. Ni muy cerca de los suyos, ni muy comprometido con las franciscanas: en el hospital de la Magdalena, sirviendo a los pobres. Abajándose, apeló a propios y a extraños a tener otra mirada, más misericordiosa, ejerciendo el ministerio de un mediador.

⁴⁵ «Yo he criado a Beltrancho, hijo del Rector, mi hermano (gloria aya).» *Chro* 1:103.

⁴⁶ *FD*, 659-662; ¿Se trata de la «criada» y «heredera universal» de Peru? Cf. *FD*, 358-359.

⁴⁷ *FD*, 786.

Abreviaturas.-

- [Au xx] Con esta expresión me refiero al párrafo numerado xx en el texto *Autobiografía* según las ediciones al uso actualmente. Una edición ampliamente disponible hoy: Luis Gonçalvez da Câmara y Josep M^a Rambla, *El Peregrino. Autobiografía de san Ignacio de Loyola*. Bilbao-Santander: Mensajero-Sal Terrae, 1990.
- [Co xxx] Con esta expresión me refiero al párrafo numerado xxx en el texto *Constituciones de la Compañía de Jesús* según las ediciones al uso actualmente. Una edición ampliamente disponible hoy: Santiago Arzubialde y Jesús Corella, eds. *Constituciones de la Compañía de Jesús: Introducción y notas para su lectura*. Bilbao-Santander: Mensajero-SalTerrae, 1993.
- Chro* Juan Alfonso Polanco, *Vita Ignatii Loiolae et rerum Societatis Iesu historia*, Madrid, Gabriel López del Horno, 1894; MHSI, vol.1.
- FD* Colección Monumenta Ignatiana, Series Quarta: *Scripta de Sancto Ignatio de Loyola*. Cándido Dalmases, ed. *Fontes documentales de San Ignacio de Loyola: Documenta de S. Ignatii familia et patria. Iuventute, primis sociis*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu, 1977. MHSI, vol. 115.
- FN x* Colección Monumenta Ignatiana, *Fontes Narrativi de S. Ignatio de Loyola*. 3 vols. Roma: Monumenta Historica 1943, 1951, 1960; MHSI, vols. 60,73, 85.
- MHSI* Colección Monumenta Historica Societatis Iesu (Madrid, 1894-1925; Roma 1932-)
- MX* Colección Monumenta Xaveriana: *Sancti Francisci Xaverii epistolas aliaque scripta complectens*. Madrid: Augustinus Avrial, 1899; MHSI, vol. 16.
- Scripta x* Colección Monumenta Ignatiana, Series Quarta: *Scripta de Sancto Ignatio de Loyola*. 2 vols. Madrid: Gabriel López del Horno, 1904 y 1918; MHSI, vols. 26 y 26.